EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO I. | Palma Viernes 2 de Octubre de 1891. | NUM. 174.

Sección de Noticias

De Madrid

Pastor Diaz

El dia 28 principiaron en Vivero las fiestas para solemnizar la inauguracion de la estatua de D. Nicomedes Pastor Diaz.

Veintiun cañonazos anunciaron á las siete de la mañana la salida de bandas de música y gaitas del pais tocando alegres dianas.

En la iglesia parroquial de Santiago celebróse á las diez un acto fúnebre en sufragio del alma del Pastor Diaz.

Trasladóse después la comitiva á la plaza de la Constitucion, donde fué descubierta la estátua y saludada con otra salva de veintiun cañonazos y gran número de bombas.

El alcalde, D. José Sanchez Marroquin, pronunció una breve y sentida alocucion encareciendo la importancia de la solemnidad realizada.

Hoy y mañana continuarán los festejos.

La estátua

Es de bronce; ha sido modelada en Barcelona por el escultor D. José Campeny, habiéndose efectuado la fundicion en los talleres del arsenal civil, á cargo de los señores Volghemutch y compañía. Mide 2'80 metros de altura y pesa 1.250 kilos.

Representa al ilustre poeta del Landre de pié, en actitud noble y expresiva.

Una verja de hierro con las armas y escudo de la ciudad de Vivero circunde la estátua.

De hambre

En la calle de Caracas falleció en la mañana del 29 un mendigo llamado Angel Estéban, de sesenta y ocho años de edad.

Se cree que esta muerte ha sido producida por el hambre.

En alta

La recaudacion de consumos de Madrid ha tenido el dia 25 un alza de 4 mil 681'93 pesetas, comparado en igual fecha del año anterior.

Bajo fianza

Se ha decretado la libertad provisional, mediante fianza de 4.000 pesetas, del secretario del juzgado municipal de la Inclusa, D. Eduardo García.

El regreso de la Reina

Dice el corresponsal de *El Liberal* en San Sebastian, que allí se cree que la Reina no vendrá á Madrid hasta el 15 ó 20 de Octubre, y que le molesta que se le hable de su partida para una fecha más próxima.

Es de advertir, sobre esto, que todos los años ha solido decirse lo mismo por la prensa de San Sebastian, que es natural desee que se prolongue mucho la permanencia de la córte en dicha villa.

Próximo Congreso

El Congreso agrícola internacional que acaba de celebrarse en Holanda ha acordado que el Congreso de 1892 tenga lugar en España.

De Provincias

Catástrofe en la vía férrea de Moncada

Valencia, 28.

Otra vez hemos de ocuparnos de desgracias personales ocurridas con motivo de percances en los trenes.

Hoy ha correspondido á Valencia.

Sobre la una de la tarde de llegado al kilómotro 11 de línea férrea de Valencia á Bétera un tren de operarios, compuesto de ocho vagones descubiertos con 20 obreros y las herramientas necesarias para proceder á los trabajos de afirmado de la vía.

El capatáz, con propósito de distribuir mejor el trabajo, ha dividido el tren en dos secciones de á cuatro coches con objeto de que media brigada se quedara trabajando en aquel punto y la otra media más arriba, pero al enganchar la locomotora una de las secciones, al chocar los topes ha empujado los cuatro vagones de la seccion, que ocupaban diez obreros, y como la pendiente en aquel sitio es muy pronunciada, con vertiginosa rapidez han rodado hacia Moncada, sin que la media brigada que que se habia apeado en el kilómetro noveno pudiera prestarles auxilio alguno.

Los diez pobres operarios que ocupaban los vagones, viendo próximo un fin desastroso, daban voces de socorro.

El jefe de la estación de Moncada, al ver bajar los vagones, y con el propósito de evitar mayores daños, dió vía muerta, y en ella entró el desgraciado tren, que quedó completamente destrozado.

De los diez operarios, cuatro tuvieron la fortuna de arrojarse, quedando ilesos, y de los seis restantes dos cayeron al fondo de un pozo que existe junto al apeadero, quedando muertos y horriblemente magullados, uno gravemente herido y los tres restantes heridos menos graves.

El buen acierto del jefe de la estación de Moncada, don Juan Ferrís Granell, secundado por el guardia aguja y demás empleados á sus órdenes, ha evitado mayores daños, pues á continuar el tren descarrilado su marcha por la vía, hubiera chocado con el de pasajeros ascendente, que se encontraba ya en Godella.

Acto seguido el señor Perris ha telegrafiado á la estación de Valencia pidiendo socorros, y de ésta se ha notificadola desgracia al Consejo de la Compañía Valenciana de Tranvias, al gobernador; al alcalde y juzgado de guardia.

El pueblo ds Moncada, consternado ante tanta desgracia, y especialmente las familias valencianas que allí se encuentran veraneando, han acudido á la estación, tanto para enterarse de lo ocurrido, como para prestar sus auxilios á los desgraciados heridos.

Los muertos

Juan Navarro, natural ds Albarracin.

José Bosch, natural y vecino de Moncada.

Ambos, como ya hemos dicho, están horriblemente magullados.

Los heridos

Vicente García Granell, natural y vecino de Moncada, gravísimo, conmoción general.

Vicente Cabanes Andrés, de Teruel, conmoción cerebral.

Valeriano Muria Rodriguez, contusión en la frente y otra en el antebrazo derecho.

Francisco Peña Catalá, herida contusa en la rodilla derecha.

Las autoridades

El juez municipal don José Trenco ha comenzado seguidamente á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

El gobernador civil, señor Ojesto, con el secretario de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad, señor Salado, ha marchado á las tres á Moncada.

El alcalde señor Llovet, con el concejal señor Torres Babí, en cuanto han tenido noticia de lo ocurrido, han ordenado la salida para el lugar del suceso del médico de guardia en la casa de socorro doctor Igualada, el cual ha marchado á las dos con un botiquin.

El Alcalde, Sr. Torres Babí y el señor Giménez Valdivieso han salido para el sitio de la ocurrencia.

Ultimas noticias

A las cuatro de la tarde, en un tren especial, han sido trasladados á Valencia los heridos, acompañados de los médicos Sres. Igualada y Serrano y los practicantes de la casa de socorro.

Se desconfía salvar la vida al herido más grave; éste ha sido conducido en una camilla dentro de un furgón. Le han conducido al Hospital.

El juez del distrito de Serranos, don Tomás Morales, con el actuario Sr. Galán, en la estación de Valencia ha tomado declaración á los heridos, excepto el grave, que á consecuencia de la conmoción cerebral no podía articular palabra.

Los otros tres heridos, después de prestar declaración se han ido á su casa.

A las cuatro y media ha venido un tren á Valencia, en el que han regresado los señores gobernador civil, alcalde-presidente del Ayuntamiento, secretario del gobierno, señor Rubio, inspector del Cuerpo municipal de Sanidad, Sr. Torres Babí, jefe de la sección de Gobernación del Ayuntamiento, señor Giménez Valdivieso, doctor Lopez Tarin, secretario de la Junta provincial de Sanidad, señor Salado, los consejeros señores Trénor é Iranzo y algunos otros señores.

Eclesiásticas

Para los que no conozcan las insignias que representa la autoridad pontificia, tomamos la siguiente noticia de un periódico italiano:

«*Silla gestatoria.*—Es una silla de oro macizo, la cual está colocada sobre una plataforma, á la que dan acceso dos escalones.

Toda ella está guarnecida de terciopelo, púrpura y galones de oro.

El Papa es llevado en ella por doce hombres, llamados palafreneros del Palacio Apostólico.

Significa que el Pontífice está sobre todo el mundo

La férula.—Cruz de forma griega, colocada en un mango ó asta de plata dorada.

En manos del Papa hace las veces de báculo episcopal.

El humbrelino.—Quitasol plano, con caídas cortadas, de color de púrpura galoneado de oro.

Es simbolo del Primado.

Tronos.—Tiene cuatro: uno de oro, uno de plata, uno de bronce y uno de nikel, cubiertos con tapices de diferentes colores. El último es el usual, significa la soberanía del Papa rey.

La cruz Papal.—Esta insignia, de oro macizo, significa la carga del Pontificado y la jurisdición sobre los arzobispos y obispos

El escudo de paltra.—Sus cordones están levantados, indicando la elevación social sobre todas las clases.

Los capelos.—Dos magníficos, cubiertos de terciopelo rojo y galoneados de oro, con doble cordón.

El anillo del pescador.—Este anillo sirve de sello al Papa: es de oro y brillantes.»

Nuestra Correspondencia

Madrid 28 de Septiembre

Sr. Director: A fin de poder consagrar una carta á la cuestión que tanto preocupa hoy y á la que dedican columnas enteras todos los periócicos madrileños, doy cuenta del Consejo de ministros y de la conferencia que celebraron después el ministro de la Guerra y presidente del Consejo en cuartillas separadas, para no involucrar cuestiones para poder tratar del choque de trenes con alguna desenvoltura.

La opinión está hondamente impresionada con la catástrofe ocurrida entre Quintanillejas y Búrgos, y como decía en mi carta de ayer al dar cuenta del siniestro, la cuestión relativa al abandono en que está el servicio de ferrocarriles, será objeto de una campaña más ó menos duradera en la prensa, que podrá ser beneficiosa, para el público en general, si la opinión ayuda á la prensa, tomando participación directa en la controversia que ha de surgir muy en breve.

No voy á dar detalles del choque, porque eso ya lo hacen los periódicos, si bien debo consignar que todavía no están conformes los despachos oficiales con los particulares; pero si no traslado á las cuartillas el texto de unos y otros despachos, que después de todo no aclaran por completo el origen y consecuencias del choque, á partir de aquel, tomando como verídica la versión más radical, la que atribuye el desastre al error padecido por el telegrafista de Búrgos; podemos ya tratar la cuestión de las responsabilidades.

Causas del choque

Los trenes expreso números 4 y 21 mixto, tenían el cruce regular en Quintanilleja; pero como el expreso llegase retrasado, el cruzamiento no podía verificarse á la hora reglamentaria.

La estación de Quintanilleja debió pedir, como está mandado en el reglamento para la circulación por la vía única, vía libre á Burgos para cambiar en accidental el cruzamiento regular, y si como todo parece indicarlo, la estación de Búrgos dió la vía libre, se daria al maquinista del tren 21 un boletín de cambio de cruzamiento sin lo cual, ni aún por mandato del gefe de estación, puede salir un tren que ha perdido el cruzamiento regular.

¿Se hizo esto? Creemos que no.

La dirección de la compañía del Norte atribuye el choque á un error del telegrafista de Burgos, que al pedirle la via libre desde Quintanilleja, creyó que se la pedían de Quintanapalla, y la dió.

Es posible que sucediera esto; pero demuestra impericia del personal, ó insuficiencia de éste para llenar todas las atenciones del servicio.

El expreso del Norte, que tenía su cruzamiento en Quintanilleja, no tenía necesidad de pedir via libre, y como era natural, llegada su hora, salió en la creencia de que el mixto número 21 esperaria.

¿Por que no esperó?

Esta es la cuestión.

Las responsabilidades

No se trata de un caso de fuerza mayor, y por consiguiente la responsabilidad de la compañía es subsidia é inevitable, pero vean ustedes lo que dicen en los centros oficiales:

«Se ha abierto una información para depurar la verdad y exigir la reponsabilidad debida al funcionario de la compañía que haya sido el causante del siniestro.

Lo de siempre.

El jefe de la estación de Quintanilleja don Pedro Ilian y su compañero el factor Faustino Santa Inés dicen que conociendo éste el retraso del expreso, pidió á Burgos via libre y se la dió el vigilante Claudio Misiego, siendo este último el responsable de la catástrofe.

El vigilante Misiego está preso.»

¿Quedará reducida la responsabilidad al vigilante Claudio Misiego? No puede ser.

La compañía no tendrá más remedio que indemnizar á los heridos, á las familias de los pasajeros muertos y abonar el valor de las mercancías destruidas.

Esto sin contar las multas que tiene derecho á imponerla el Gobierno, á quien por otra parte también le alcanza una grandisima responsabilidad por no obligar á las compañías ferroviarias á que cumplan con la ley y reglamento vigentes.

La mayor parte de defectos de las vias y de los abusos que cometen las compañías las desconocen nuestros gobernantes, porque no se observa con rigor la ley de ferrocarriles y el reglamento para su ejecución,

Los inspectores facultativos y admi-

nistrativos del Gobierno, de antiguo sabemos para lo que sirven, por eso y porque urge tomar medidas enérgicas en defensa del intéres común, contrario en este caso al de las grandes empresas, se habla ya hasta de llevar á las Cortes una proposición de ley censurando la conducta seguida hasta aquí por todos los Gobiernos en materias ferroviarias.

¿Qué piensa hacer el Gobierno en presencia del abandono en que está esta cuestión?

No lo sabemos.

Lo que se dice

Los individuos de la Junta consultiva de obras efectuarán una visita inspectora del estado de las vías y de la organización de los servicios de las líneas férreas.

Se hará un estudio completo de la reglamentacion de esos servicios en el extranjero para ver si es necesario, ó conveniente cuando menos, mejorar la que rige en nuestra pátria, y que se dicte una disposicion recomendando á las empresas de ferrocarriles que sustituyan en el servicio telegráfico para el movimiento de los trenes y demás el sistema Breguet por el Morse, y á poder ser por el Hugues, á fin de que quede testimonio escrito de lo transmitido en caso de responsabilidad y poder exigir ésta con acierto.

Se acordó la publicación del último censo de población que se contrae á la fecha de 31 de diciembre de 1887.

La prensa inglesa

El telégrafo nos da hoy cuenta de las censuras que dirigen hoy los periódicos ingleses á nuestros ministros de Fomento por sus complacencias con las Compañías de ferrocarriles, con motivo de la catástrofe de Quintanilleja.

Dicen, y tienen razón, que hay estaciones de tercer órden que carecen de personal idóneo y suficiente para el servicio; que es una vergüenza que siga haciéndose uso de los aparatos telegráficos Breguet, cuando, gracias á los adelantos de la telegrafía, están ya sustiluidos en todas partes, y considerados como inútiles, debieran arrinconarse.

Del escaso sueldo que disfrutan los empleados de ferrocarriles en España, hablan tambien los periódicos ingleses, segun el telegrama recibido esta mañana; pero en esto no tienen la razon mas que á medias.

El director de la Compañía de Norte, por ejemplo, tiene un sueldo mayor que un ministro de la Corona, por lo menos dos veces.

Si el señor Cánovas cobra al año seis mil duros, Mr. Barat no cobrará menos de doce.

Más desastres

Cuando suponíamos agotada la materia ferrocarrilera, quedando para discutir la parte técnica relacionoda con la reconstrucción y ampliación de vias, organización de los servicios más directamente relacionados con el público y sus intereses, viene el telégrafo y nos participa las siguientes noticias:

—El tren correo de Asturias que debió llegar esta mañana á la esta estación del Norte á las cinco y media entró en la aguja después de las doce, llegando los viajeros á Madrid á la una de la tarde.

Este retraso tan grande no está justificado en modo alguno según los viajeros, pero el telégrafo, compadecido de las familias de estos, avisó á tiempo anunciando el retraso, añadiendo que no ocurria novedad en la línea.

—Después de escrita la anterior noticia, nos han dicho que la causa del retraso del tren correo de Asturias ha obedecido á que se encontró un cadáver en la via y hubo que esperar á que el juzgado se personara en el punto de la detención del tren y levantara el cadáver.

—Sin detalles que poder comunicar, por no haber facilitado á la prensa los despachos, transcribo la siguiente noticia:

«En el ferrocarril económico de Valencia á Bétera, cerca de la estación de Moncada, ha habido hoy otro choque de trenes, cansando la muerte á tres operarios.»

—De otro choque de trenes ocurrido en la línea portuguesa, cerca de Alcántara, ha dado cuenta el telégrafo.

Como no han facilitado detalles en los centros oficiales, ignoramos si el choque este ha ocurrido en territorio portugués ó en español; pero como del suceso se ha dado conocimiento al ministro de la Gobernación, presumimos que este nuevo siniestro ha ocurrido en territorio español.

Quiera Dios que no hayan ocurrido desgracias personales.—*Camilo.*

Sección Insular

En el Instituto

Presidido por el Gobernador de la Provincia D. Filiberto Abelardo Diaz, con representacion de la Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Real Academia de Medicina y Cirugía, representantes de la prensa y Sres. Directores de los centros de enseñanza de esta Capital, se ha reunido en el salon de actos públicos el claustro de profesores del Instituto provincial con objeto de distribuir los premios obtenidos en las oposiciones en el mes de Junio celebradas y declarar oficialmente abierto el curso Académico de 1891-92.

El Secretario del Instituto don Antonio Mestre dió lectura á una estensa memoria-resúmen-estadístico de matrículas, exámenes, premios, grados, variaciones del personal, situacion económica y demás novedades acaecidas en el año escolar que espiró anteayer, en la que indicase la buena marcha del establecimiento.

En efecto consignó con facilidad y muy correctamente en su erudito trabajo las variaciones ocurridas en el personal facultativo, dedicando un cariñoso recuerdo al conserje Juan Palmer y Ramon, el cual falleció despues de treinta años de buenos servicios, durante los cuales se habia grangeado el aprecio y consideracion del Director y Profesores y respeto de los alumnos por sus dotes y carácter.

Palmer ingresó en el Instituto en 1860, poco despues de terminada la Guerra de Africa procedente del Ejército donde sirvió y se licenció en clase de sargento.

Dió en su memoria cuenta el señor Mestre de la satisfaccion con que vé el aumento de matrícula, reservando todas las notas obtenidas en los exámenes por medio de relaciones numéricas, dando lectura á los nombres de los que en las oposiciones obtuvieron premio ordinario ó mencion honorífica.

Si no mienten nuestras notas se han examinado durante el pasado curso 1529 alumnos, obteniendo 151 calificacion de sobresalientes, 187 la de notables, 310 la de buenos y 658 la de aprobados, de lo cual resulta un 76 por 100 que dieron á sus estudios validez Académica, figurando entre los suspensos los que abandonaron sus estudios.

La suma de alumnos privados es cada día mayor—al decir del señor Mestres—lo cual prueba los beneficios que la libertad de enseñanza reporta.

La cifra á que ascienden los premios es considerable si se tiene en cuenta la obtenida en anteriores cursos.

Respecto á las mejoras, se han ceñido durante el curso que acaba de terminar á las indispensables para la conservacion del edificio, sin que por su importancia merezca especial mencion el material científico adquirido.

La Biblioteca que con tanto acierto dirije el Sr. Muntaner, ha visto aumentar su catálogo merced á la subvencion de *500 pesetas* que generosa le dona la Diputacion Provincial y al número crecido de donantes particulares, figurando entre estos últimos el Archiduque Luis Salvador que tanta estima y aprecio tiene á cuanto con la cultura de Mallorca se relaciona.

Terminó el Sr. Mestres su memoria consignando la satisfaccion que siente el claustro por no haber sido necesario imponer duros castigos á los alumnos, habiendo sido bastante á corregir los revoltosos y traviesos los más leves castigos del Reglamento.

Los nombres de los agraciados con premios ó menciones honoríficas son los siguientes:

HAN OBTENIDO PREMIO

D. Emilio Mora y Guasp, en Latin y Castellano primer curso.
D. Tomás Ascencion y Suau, id. id.
D. Juan Colom y Muñiz, id. id.
D. Manuel Fiol y Miró, en Latin y Castellano segundo curso.
D. José Miró Forteza, id. id.
D. Enrique Ordinas y Cruellas, idem idem.
D. Jaime Pons y Bauzá, id. id.
D. Luis Molina y Martí, en Retórica y Poética.
D. Miguel Font y Gorostiza, id. id.
D. Guillermo Reynés y Font, id, id.
D. Juan Alemañy y Gilet, en Geografia.
D. Francisco Bonet de los Herreros, id. id.
D. Felix Escalas y Chameni, idem idem.
D. Lorenzo Peña y Peralta, en Historia de España.
D. Francisco Morey y Antich, id. id.
D. Gabriel Sureda y Cerdá, id. id.
D. Antonio Fernandez Homar, en Historia Universal.
D. Guillermo Reynés Font, id. id.
D. Pedro Ventayol Suau, id. id.
D. Miguel Valls Forteza, en Psicologia Lógica y Etica.
D. Jaime Escalas Chameni, id. id.
D, Jaime Domenge Mlr, id. id.
D. Miguel Frau Bosch, en Segundo curso de Francés.
D. Miguel Valls Forteza, id. id.
D. Jaime Domenge Mir, id. id.
D. Francisco Socias Ferragut, en Aritmética y Algebra.
D. Andrés Alós Calviá, id. id.
D. Gabriel Riera Alemañy, id. id.
D. Juan Vert Salvá, en Geometria y y Trigonometria.
D. Miguel Rigo y Rigo, id. id.
D. José Ordinas Real, id. id.
D. Juan Barceló Morro, en Historia Natural.
D. Miguel Ramis Llompart, id. id.
D. Joaquin Gaita Gonzalez, en Agricultura.

Obtuvieron Ascesit ó mencion honorífica los jóvenes siguientes:

D. Francisco Mulet Cano, en Latin y Castellano primer curso.
D. Bernardo Fiol Ordinas, en id. segundo curso.
D. José Terres Ginard, id. id.
D. Conrado Pinto y Terrasa, en Geografia.
D. Bartolomé Estela y Salvá, en Historia de España.
D. Agustin Luque Maraver, id. id.
D. Pedio Antonio Ripoll Tort, idem idem.
D. Rafael Torres Cladera, en Psicologia Lógica y Etica.
D. Antonio Fernandez Homar, en primer curso de Francés.
D. Pedro Bordoy Susana, id. id.
D. Luis San Simon Fortuñy, id. id.
D. Jaime Escalas Chameni, en segundo curso Francés.
D. José Ordinas Real, id. id.
D, Luis Cano y López, id. id.
D. José Alomar y Bosch, en Aritmética y Algebra.
D. Miguel Valls Forteza, en Geometria y Trigonometia.
Gabriel Muntaner y Serra, id. id.
D. Jaime Escalas Chameni, id. id.
D. Joaquin Gaita Gonzalez, en Fisica y Quimica.
D, Juan Barceló y Morro, id. id.
D. Joaquin Gaita Gonzalez, en Historia Natural.
D. Francisco Ramis Borrás, en Agricultura.
D. Miguel Ramis Llompart, id. id.

Tambien se verificaron oposiciones al premio extraordinario, ó sea de Bachiller, cuyo ejercicio fué concurrido por un opositor, y el tribunal en vista de que no reunian los trabajos practicados por este el mérito necesario, acordó por unanimidad haber lugar á la adjudicacion del premio.

*
* *

Por haber obtenido tres premios ordinarios y una mencion honorífica el alumno D. Jaime Escalas y Chameni, hacemos público su nombre para que le sirva de satisfaccion á él y de estímulo á los demás.

Despues de repartidos los premios levantóse el Sr. Gobernador y en nombre de D. Alfonso XIII y de su augusto madre, declaró abierto el curso de 1891-92.

El Sr. Diaz expuso los gratos recuerdos que reverdecen de tiempos juveniles que ya pasaron estos solemnes actos, terminando su breve peroracion alentando á los jóvenes á seguir por la senda del progreso y de la honradez que sus doctos profesores les trazan en las escuelas.

El octo terminó á la una y cuarenta y cinco minutos.

*
* *

Para que los padres de les escolares tengan noticia de las asignaturas que se estudian en este Instituto, de los nombres de los señores profesores de cada una de ellas y de las horas en que tienen lugar su explicacion, creemos prudente consignar en este lugar la relacion siguiente:

Latin y Castellano primer curso.—D. Leon Carnicer.—Todos los dias, á las ocho y media de la mañana.

Latin y Castellano segundo curso.—D. Gabriel Llabrés.—Todos los dias, á las ocho y media de la mañana.

Retórica y Poética.—D. José Luis Pons.—Todos los dias, á las diez de la mañana.

Geografia.—D. Juan Llopis.—Los Martes, Jueves y Sabados, á la una de la tarde.

Historia de España.—D. Juan Llopis —Los Martes, Jueves y Sábados, á las once y media.

Historia Universal.—D. Juan Llopis. —Los Lunes, Miercoles y Viernes, á la una de la tarde.

Psicologia Lógica y Etica.—D. Francisco Manuel de los Herreros.—Todos los dias, á las ocho y media.

Francés primer curso.—D. Miguel Ignacio Oliver.—Los Martes, Jueves y Sábados, á las tres de la tarde.

Francés segundo curso.—D. Miguel Ignacio Oliver.—Los Lunes, Miercoles y Viernes, á las tres de la tarde.

Aritmética y Algebra.—D. Joaquin Botia.—Todos los dias, á las once y media de la mañana.

Geometria y Trigonometia.—D. Antonio Mestres.—Todos los dias, á las diez de la mañana.

Fisica y Quimica.—D. Luis Moron.—Todos los dias, á las once y media.

Historia Natural.—D. Luis Pou.—Todos los dias, á las ocho y media.

Agricultura.—D. Pedro Estelrich.—Todos los dias, á las diez de la mañana.

¡El Delirio!

Aquel principio jesuitico que dice, *el fin justifica los medios*, el mismo que en mil diversas ocasiones ha merecido el acerbo reproche de moralistas y filosofos, ha triunfado al fin, trocandose en el lema predilecto que ostenta hoy en su estandarte la sociedad, al aprestarse á reñir la gran batalla de la caridad y de la filantropia.

Nunca como al presente habia merecido más pública ni solemne sancion aquel conocido axioma filosófico de que *los extremos se tocan*.

El boato, la pompa, la orgullosa vanidad, el jolgorio y la algázara, son los medios de que se vale la sociedad en que vivimos para ejercer la más sublime de todas las virtudes.

La *Caridad*, maravillosa apoteosis de cuantas bellezas atesora el alma, pierde el celestial perfume de su divina esencia cuando es tosco producto de las groseras pasiones mundanas; entonces, dice el Doctor Angélico, deja de ser la obra sacrosanta de Dios para convertirse en maléfica sugestion del diablo.

Nosotros, al cumplir con el indeclinable deber periodistico de advertir á la sociedad la anemia moral que la corroe, muévemos el exclusivo deseo de marcarla mas anchos derroteros para su felicidad, que entendemos se conquista, no con la oparatosa ostentacion de erróneas creencias, sino con la practica austera de las verdaderas virtudes.

Santo llaman al óbolo que damos en pública cuestacion para mitigar el infortunio que agobia al

hermano sumido en la desgracia; santo el traje con que vestimos las carnes del indigente harapiento, donado en la via pública con aparatosa ostentacion; santo el pan con que matamos su hambre y el agua con que apagamos su sed; santos si, pero á los ojos solamente de esa moral acomodaticia hoy en boga; no, empero, á los infalibles de la Divina Providencia, que escrutando el fondo de nuestras conciencias advierte en ellas el encrespado oleaje de toda suerte de pasiones, engalanadas con el mentido ropaje de una virtud ficticia, con que mutuamente nos engañamos.

Evocando el recuerdo angustioso de centenares de víctimas arrebatadas á la vida por la furia cruel de los elementos; cuando vibra aun en nuestro oido el grito desgarrador que lanza el herido y llega hasta nosotros el agonizante estertor del moribundo y el triste sollozo del huérfano abandonado, asistimos, espoleados por la voracidad del placer, á toda suerte de espectáculos, y cual diz conmemoraban los carpetanos sus trenilunios con danza nefasta al rededor de sus maldecidas hogueras, invadimos nosotros los teatros y circos y aplaudimos las retretas, todo, segun decimos, para derramar confundida con los trasportes del deleite una lágrima de piedad sobre la tumba dó reposan los restos mutilados de las pobres víctimas de Consuegra y Almería. ¡Cuán horrible y cuán cruel sarcasmo!

La caridad cristiana, la verdadera caridad, aquella que enseñó Jesús en sus bellas predicaciones, no es la que se ejerce al son de tambores y trompetas ni á la vista de la hirviente sangre que riega y enrojése en barbara lucha la movediza arena del circo, sino la que, puesto el pensamiento en Dios, aspira al *bien* por el *bien mismo*, despojada de necias fatuidades, de ridiculas exhibiciones, que esterilizan su eficacia moral y afean su esencia con la grosera mancha de la vanidad, el orgullo y la soberbia.

No discutimos, antes bien aceptamos y aplaudimos los resultados materiales que se obtienen en favor de los desgraciados con esos dispendios que la sociedad prodiga con largueza, en perspectiva de un espectáculo que la divierte ó halaga; en lo que discrepamos es en la acepcion moral que dá a la caridad el anfibologismo social hoy al uso, que no vacila en despejar aquella tan gran virtud de sus celestiales atavios, para vestirla el ropaje que confecciona en sus talleres el actual convencionalismo.

Llámese, pues, desprendimiento, regalo, generosidad, á esos actos con que á prestexto de una obra santa se entrega la humanidad en brazos del placer y del deleite; pero no caridad, cuyo ejercicio presupone todo lo contrario á ese bullicio mundano, que despierta en nuestra fragil naturaleza el incentivo de las pasiones.

Ya que no tengamos la bastante entereza para realizar la virtud en toda su pureza, guardémosla al menos la debida reverencia.

¡Nécios fuéramos al creer la caridad un producto fugáz de nuestro delirio!

RAUL

En las inmediaciones del Puig de Sta. Magdalena del término de Inca, la fuerza de carabineros de la ronda de dicha villa verificó anteayer la aprehension de un bulto de 11 kilos de tabaco de contrabando, sin reo.

—

El llamado *Torrente des Parells* es el asunto que trata con grandísima verdad y suma riqueza de detalles la última lámina del Album de Mallorca, que con tanto acierto editan en esta capital los hermanos Sres. Sellarés.

—

Segun tenemos entendido parece ser que hay en el pueblo de Estallenchs quien se dedica al ejercicio de la medicina sin estar para ello legalmente autorizado; esto motiva el que no hayan llegado á noticia de la autoridad algunos casos de enfermedad sospechosa ocurridas en aquella poblacion, con notable perjuicio para la salud de dicho vecindario.

Llamamos sobre este particular la atencion de la autoridad correspondiente.

—

Uno de los soldados que trabajan en las obras que se efectuan en el nuevo Centro Militar, tuvo ayer tarde la desgracia de que un sillar que se desprendió inopinadamente le cayese encima, hiriéndole en una pierna.

Los Sres. médicos del Regimiento de Filipinas acudieron con presteza, prestando al herido los auxilios de la ciencia.

—

La relacion de los cadáveres que han sido sepeliados en los cementerios de esta ciudad durante el finido mes de Setiembre es la siguiente:

Ochenta y cinco corresponden a la necrópolis rural de esta capital, tres á la del suburbio de La Vileta y uno á la del de Génova.

Según su estado se dividen en 19 casados y 8 casadas; 6 viudos y 9 viudas; y 18 solteros y 29 solteras.

Por su sexo: 43 varones y 46 hembras.

Por su edad: menores de un año: 9; de 1 á 10, 23; de 10 á 20, 6; de 20 á 30, 4; de 30 á 40, 4; de 40 á 50, 6; de 50 á 60, 9; de 60 á 70, 10; de 70 á 80, 11 y de 80 á 90, 7.

Por parroquias se descomponen en la forma siguiente: La Almudaina, 2; Santa Eulalia, 30; Sta. Cruz, 22; San Jaime, 7; San Miguel, 12; San Nicolás, 2; Hospital, 13 y de los pueblos, 1.

Por Juzgados: La Catedral, 46; La Lonja, 42 y de los pueblos, 1.

Por las causas de su fallecimiento según certificado facultativo: infecciosas, 5, clasificadas en difteria, 2 y sarampion, 3; y las 84 restantes pertenecientes á las enfermedades comunes y en su mayoría á los aparatos respiratorio y gastro-intestinal.

Han sido conducidos en coche de primera clase, ninguno; en el de segunda, 9, importando 360 pesetas; en el de tercera, 63, cuya cantidad suma 504 pesetas; en el de cuarta, 13 y del término, 4.

Han sido enterrados en nichos de propiedad, 72, y 17 en la hosa común.

En el mismo mes de Setiembre del año último se registraron 70 defunciones y durante el presente año 89, quedando una diferencia en mas 19.

Quedan enterrados 8 fetos.

—

El Boletin Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al dia de anteayer, publica la carta que nuestro Prelado ha recibido del señor Cardenal Arzobispo de Toledo y su contestacion, en la que manifiestale haber exhortado á todos los fieles de su Diócesis para que en la medida de sus fuerzas concurran á remediar las inmensas y profundas miserias que en Consuegra y otros pueblos han causado las inundaciones y desbordamiento del rio Amarguillo.

Anuncia que además de las colectas que para socorrer las desgracias de las inundaciones están dispuestos por la *Circular* que conocen los lectores, se admitirán tambien en la Secretaria de Cámara las cantidades que se entreguen con tal destino.

Publica tambien otra carta del Sr. Obispo de esta Diócesis al señor Arzobispo de Compostela, por los acontecimientos escandalosos que á principios del mes último tuvieron lugar en la Coruña al regreso de la peregrinacion á Pastoriza presidida por dicho Sr. Arzobispo.

En su *Crónica de la Diócesis* da los nombres de los Sres. que recibieron órdenes en las ultimamente generales celebradas en la iglesia de los PP. Agustinos de esta capital.

El producto de la suscripcion y colecta para alivio de las desgracias de Toledo, Almeria y Valencia asciende á 2.251'50 pesetas, habiendo ya remitido el sabado último al señor Cardenal de Toledo tres mil pesetas para que se apliquen al remedio de tantas necesidades y desgracias. En dicha cantidad figuran 500 pesetas que una persona caritativa quiso remitir por dicho conducto rápido, guardando el anónimo. Dios le premie tan bienhechora obra caritativa.

El dia 20 último falleció en Lluchmayor el presbítero natural de dicho pueblo D. Francisco Vidal y Clar, á la edad de 39 años. R. I. P.

—

El horno que en el *Coll d' en Rebassa* posee el honrado industrial D. Jorge Mayol vióse anteayer visitado por sinnúmero de personas, ávidas por presenciar un caso de notable longividad; trátase de la señora madre del citado industrial, anciana de 98 años de edad, venida de Fornalutx á esta capital para honrar en compañía de su hijo los días de su santo patron, San Gerónimo.

Maravilló á todos la agilidad y robustez de que goza la honorable anciana, que sin ayuda de báculo y sin menester del auxilio de segunda persona, anda con increible ligereza impropia de sus muchos años.

Felicitamos á nuestro amigo el Sr. Mayol y á su apreciable familia, por el gozo experimentado al albergar en su seno á un miembro querido de su familia, que contará en breve un siglo de existencia.

—

No acertamos á esplicarnos la lentitud con que se procede hoy en la construccion de la zanja para la colocacion de railes de la nueva tranvía, y mucho menos aun si la comparamos con la presteza con que se hicieron las obras del exterior de la capital, siendo así que ahora es cuando mayor debiera ser la actividad de la Compañía, al objeto de evitar las infinitas molestias y perjuicios que al comercio y al público en general se irrogan.

Fuera de desear que en lo sucesivo se imprimiera á aquellas mayor actividad.

—

El sargento de carabineros de punto en la villa de La Puebla ha sído víctima de una agresion brutal; cinco individuos armados de gruesas piedras le acometieron alevosamante durante la noche del 28 en la calle de la Plaza, hiriéndole de un fuerte golpe de piedra en la cabeza que le privó del sentido; prosiguieron en su tarea criminal aquellos vándalos descargando nuevos golpes, retirándose cuando creyeron, sin duda, era ya cadáver el infeliz agredido, que ha resultado con cuatro heridas graves en la cabeza y algunas rozaduras en la cara.

El Juzgado practica con actividad las oportunas diligencias en averiguacion de los hechos.

—

Queda acordado el pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienta de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 2.—Monte pío militar y civil.

Día 3.—Retirados.

Día 5.—Pensiones remuneratorias, regulares, jubilados, cesantes y cruces pensionadas.

Día 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

—

Procedente de Barcelona fondeó ayer mañana en este puerto el vapor *Isleño* con la correspondencia 2 pasajeros y carga.

Par la tarde tomó viaje para Valencia con la valija, 98 pasajeros y numerosa carga.

***

Poco despues soltó sus amarras tomando rumbo para Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia 62 pasajeros y efectos.

***

Recibida á bordo la carga de vino que se le tenia preparada, salió esta madrugada para Cette y Marsella el vapor *Bellver*.

—

El miércoles la Guardia civil detuvo en Felanitx á tres individuos en *infraganti* delito de nefanda desonestidad.

Lo grave del caso es que de los tres amigos de *Sodoma*, dos cuenta ya la avanzada edad de 50 y 51 años, respectivamente.

¡Cuando debieran pensar en reconciliarse con Dios y entregarse á las prácticas espirituales, es cuando por lo visto, vivian los tales supeditadas á los lúbricos deseos de la carne!

—

Agradecemos al Sr. Director del Colegio de Sto. Tomás de Aquino de Inca la galanteria que con nosotros ha tenido de invitarnos al acto de la inauguracion del próximo curso académico y reparticion de premios del anterior, que tendrá lugar en el domicilio de aquel importante centro docente á las tres y media de la tarde del dia 4 del actual.

Correo de Mahon

Del día 28

Encantador era el espectáculo que ofrecia ayer tarde nuestro puerto por el numero extraordinario de botes de todas clases que surcaban las aguas en distintas direcciones, efectuando muchos de ellos paseos de circunvalacion al rededor deilos buques de la Escuadra inglesa, mientras otros se paraban junto á ellos para visitarlos, viéndose además ocupados por inmenso gentío los muebles de Calafiguera y Villa Carlos y pretiles de este último punto, así como los puestos desde donde se podia ver la Escuadra.

Las calles de la poblacion se vieron asimismos bastante concurridas por gran número de individuos de las dotaciones de los buques ingleses, que dieron cierta animacion á la ciudad.

—A las tres de la tarde de hoy ha salido de este puerto con direccion á Italia la Escuadra inglesa, con cuyo motivo mucha gente de esta ciudad ha acudido al Pueblo de Villacárlos, que se ha visto de momento convertido en días de fiesta.

Oficial

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3848 publica:

Real órden declarando reorganizada oficialmente la Cámara Agrícola Balear.

Arriendo de los pastos de los montes públicos de Selva y Fornalutx.

Precios de los suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Anuncio para la formación del registro de ganados sujetos al impuesto de consumos en esta ciudad.

Exposiciòn del padron de la prestación personal de Santañy.

Idem del reparto de consumos de Inca.

Venta de una casa de Biniamar.

Orden sobre la revista de individuos de las reservas de infantería de marina.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca, realizar varias obras para la instalación definitiva de sus oficinas en el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada, se saca á pública subasta la ejecución de las mismas con sugeción á los planos y presupuestos que obran de manifiesto en la Secretaria de dicha Sociedad (Cifre número 1) bajo las siguientes condiciones.

Condiciones generales

1.ª La subasta tendrá lugar en el sa-

lon de sesiones de la misma Sociedad ante su comisión ejecutiva y el Director gerente á las doce del dia 12 de Octubre próximo.

2.ª Constituida aquella comisión á la hora señalada se dará lectura á este anuncio de subasta, y á los pliegos de condiciones á que debe sugetarse el contratista, cuyos originales quedan desde ahora de manifiesto en la Secretaría juntamente con los planos y el presupuesto aprobados para que puedan examinarlos todos los que quieran tomar parte en la licitación.

3.ª Terminada la lectura de dichos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, y advertirá á los concurrentes que durante dicho tiempo, pueden pedir las esplicaciones que juzguen necesarias sobre las condiciones de la subasta, en la inteligencia de que después de transcurrir este plazo no se dará explicación alguna.

4.ª Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones rubricando aquel la carpeta en el acto de la entrega, poniendo á cada uno el número que le corresponda por órden de presentación y los dejará sobre la mesa.

5.ª Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo que inserta al final de estas condiciones, el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja de la misma Sociedad la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego basta que en el primero acompañe estos dos últimos documentos.

6.ª Una vez entregados los pliegos al presidente no podrán retirarse por ningun motivo.

7.ª Cinco minutos antes de espirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de orden del Presidente que, solo falta este tiempo para terminar el plazo señalado para la admisión de pliegos; y al expirar la media hora el presidente lo declarará terminado.

8.ª Inmediatamente el Presidento abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz á la proposición en él contenila; y sucesivamente los demás por órden de numeración que haya correspondido á los pliegos que las contengan.

9.ª En el mismo acto de la apertura el Presidente declarará desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de trece mil treinta y siete pesetas que es el tipo señalado, y las que no fueren acompañadas del resguardo de depósito y de la cédula de vecindad del licitador, fuera del caso previsto en la condición 5.ª y las que no se ajustaren al modelo.

10. Terminada la lectura de todos los pliegos presentados, el Presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas y el Consejo de gobierno dentro el plazo de cinco dias acordará la adjudicación definitiva ó lo que proceda y tenga por conveniente, sin que contra su deliberación se de recurso alguno.

11 Si hubiese dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales lo declarará el presidente terminado. Si continuase el empate, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

12. Hecha la adjudicación provisional, el Presidente devolverá á los licitadores sus respectivas cédulas personales, y los resguardos de depósito exc pto el del remate.

13. Dentro los cinco dias siguientes á la adjudicación provisional del remate, deberá presentar el rematante el documento que acredite haber aumentado la fianza hasta el importe de la definitiva.

14. Todo lo que ocurra en el acto de la subasta se consignará por el Secretario autorizante en el acta que se estenderá antes de levantar la sesión, adicionando las protestas y reclamaciones que sobre su contenido hicieren los concurrentes.

Palma 28 de Setiembre de 1891.—El director gerente interino, Miguel Bauló.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de segun cédula personal que acompaña con el núm. enterado de los planos, presupuestos y pliego de condiciones que obran en la Secretaría del Fomento Agricola de Mallorca para la construcción de varias obras y cubrir el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada para la instalación de sus oficinas, se obliga á tomar á su cargo dicha empresa con sugeción al expresado pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados por la cantidad (de pesetas, esta cantidad se pondrá en letras no en guarismos).

Fecha y firma del proponente.

Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: Sts. Cándido, Gerardo, Fausto y comps. mrs.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en Sta. Catalina de Sena á Ntra. Sra. del Rosario. Exposición á las 6 y media y enseguida la primera parte del Rosario; á las 10 y media misa mayor y luego la segunda parte del Rosario; al anochecer la tercera parte del Rosario, conclusión de la novena con sermon por D. Luis Palmer y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media misa mayor en honor de su Titular; los fieles que asistan habiendo recibido los sacramentos pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En Sta. Cruz al anochecer el ejercicio de la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime y S. Nicolás al anochecer la Felicitación Sabatina.

En la Catedral se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

Córte de Maria: En Santa Eulalia á Ntra. Sra. del Confalon.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 29.—Varones 2, hembras 1.

Matrimonios

Niguno.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 1.º

Lanares, 46.—Vacunas, 7.—Total, 53.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 1.º

De Mahon vapor «Menorca» c. don Francisco Cardona, 16 trip. ton. 19) con efectos y balija pas. 19 m. Mahon.

De Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 23 trip. ton. 314 con efectos 2 pas. m. Palma.

De Cartagena balandra «Luisito» p. Ramon Bosch, 5 trip. ton. 37 con cereales m. Andraitx.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 23 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet, 23 trip. ton. 405 con efectos m. Palma.

Para Marsella vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 29 trip. ton. 788 con vino y otros m. Palma.

Para Ibiza pailebot «San José» p. Bartolomé Enseñat, 6 trip. ton. 53 con lastre m. Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 1.º

	9 m.	3 t.
Barómetro.	764'5	
Termómetro seco. . . .	22'0	
Id. húmedo.. .	20'1	
Mínima.	17'6	
Reflector..	15'5	
Dirección del viento. .	N.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	1'1	

ACAECIMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes claros y despejados con Cirrus Stratus en todos los cuadrantes viento flojo al S S O y mar llana.

A las doce sigue igual cariz que por la mañana habiendo refrescado el viento al S con mar picada.

A las siete cielo claro con Cirrus los horizontes calimosos viéndose algunos ligeros Stratus el viento galeno al S y mar tranquila.

Termómetro á las 7—22º
Higrómetro á las 7—80º
Agua evaporada á las 7—9'70º

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Relación de las cantidades entregadas en esta Sucursal con destino á la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones:

Sr. Registrador de la propiedad de Palma. . .	ptas.	30'00
Comandancia de Carabineros de esta provincia.	ptas.	202'93
Total. . . .	ptas.	232'93

Palma 29 de Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Buñuelos

En la acreditada Buñoleria de Morro calle del Aceite, 12, los habrá desde hoy en adelante de patata, carolinos, y vent, á precios económicos.

Obras de texto

Curso de 1891 á 1892

Historia Universal	á	Rs.	35
Historia de España	á	»	44
Geografía	á	»	28
Lógica	á	»	18
Etica	á	»	18
Psicologia	á	»	18
Retórica y Poética	á	»	16
Gramática Latina	á	»	20
Curso de Latinidad	á	»	30
Agricultura	á	»	40
Historia Natural	á	»	24
Gramática francesa	á	»	34

Programas y Atlas correspondientes á dichas asignaturas.

De venta libreria de Francisco Puigrredon, Conquistador 22 y 24.

Isleña marítima

Viajes á Barcelona y Marsella

AVISO IMPORTANTISIMO

Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26. 5—4

BAÑOS

de la calle de San Sebastian

Quedarán cerrados el domingo 4 de Octubre de 1891 pero se abrirán los domingos 11 y 18 del mismo mes hasta las 3 de la tarde.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

A beneficio del tenor Sr. GARCIN

La zarzuela en tres actos

LA BRUJA

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 1, 3'15 m.

En Paris ha producido gran impresion el suicidio de Boulanger; éste tenia toda la mania del suicidio y le habian quitado las armas. La multitud agolpóse frente al hotel donde se habia llevado el cadáver.

Madrid 1, 9 m.

En Paris el gobierno ha prohibido que se traiga el cadáver de Boulanger. Se le enterrará junto con su amante. Sus partidarios preparan una manifestacion, pero créese que fracasará.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guia de las Cuevas vive calle de Artà, Manacor. 30—11

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y à la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los mártes á las cinco de la tarde par Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los mártes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.

2.º Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Academia preparatoria

ria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.

Para informes en la Aduana de esta Capital.

LECCIONES DE 1.º Y 2.º AÑO

DE LATIN Y CASTELLANO

D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará á un número limitado de alumnos, durante el curso próximo. 10—7

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensabre en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para lipiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las doguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizad

Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.